

Guatemala 31 de mayo de 2021

Licenciado
Francisco José Quezada Jurado
Administrador General
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Estimado Administrador:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Individuales en General *No.029-32-2021* aprobado mediante el Acuerdo Ministerial *No. 6-2021*, correspondientes al de *MAYO* del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura *Serie: 87F6FE81 Número de DTE: 3272622790*.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Asesore en visita técnica al Centro Cultural de Escuintla, revisión Plan Seguridad y corrimiento de protocolos.
- Asesore en reuniones de seguimiento al proyecto Museo Nacional de Arte de Guatemala-MUNAG-.
- Asesoré en la revisión y análisis de los formularios de requisición para compras de suministros de la Unidad Ejecutora 101.
- Se brindó asesoría y acompañamientos en las diferentes reuniones del comité de Bicentenario.
- Asesoré en la verificación del Proyecto de actualización del Manual de puestos para Dirección General Deporte y la Recreación.
- Asesore seguimiento a las capacitaciones brindadas de forma conjunta por la Procuraduría Derechos Humanos-PDH- y la Unidad de Acceso a la Información Pública -UIP-.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se logro determinar ciertas oportunidades de mejoras por lo cual se procedió a emitir las recomendaciones del caso.
- Se logro establecer hojas de rutas y cronograma de actividades para fortalecer y mejorar la ejecución del proyecto.
- Se logro verificar los documentos de soporte y las necesidades para las compras que se gestionan, estableciendo que se encuentre plasmadas en el Plan Anual de Compras.
- Se logro verificar cronogramas de las actividades en las reuniones con Directores Generales y Vice Ministros donde se realizaron ajustes a los cronogramas.
- Se logro verter las recomendaciones necesarias trasladándose a la Delegación de Recursos Humanos para su validación.
- Se logro realizar cuatro módulos de capacitación en referencia a la Ley de Acceso a la Información Publica con el fin de fortalecer al personal del ministerio en sus capacidades técnicas de respuesta y a la vez dar cumplimiento a lo acordado con la Procuraduría Derechos Humanos-PDH.


LICENCIADO
Obdulio Alberto Ramos León
ADMINISTRADOR PÚBLICO
COLEGIADO 17,999

Dr. Francisco José Quezada Jurado
Administrador General
Ministerio de Cultura y Deportes

